

Buenos días a todos y gracias por acompañarme en este inicio de semana. Mi agradecimiento a todos los presentes: empresarias y empresarios, President, Delegado del Gobierno, miembros del Consell, del Ayuntamiento, sindicatos... mi gratitud también a Antonio Garamendi, presidente de CEPYME, que hoy nos acompaña dando muestra, una vez más y son muchas, de su respaldo a los empresarios valencianos.

También quiero agradecer a Forum Europa Tribuna Mediterránea y a Bankia la oportunidad que nos ofrecen de exponer y compartir opiniones y puntos de vista de todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Es importante porque, tal y como creo que empezamos a entender todos, solo podremos avanzar como sociedad con la voluntad de hacer converger en objetivos comunes criterios que pudieran ser, en principio, más o menos divergentes.

Es tiempo de colaborar, de idear nuevas fórmulas para que los diferentes ámbitos nos interrelacionemos más y mejor cada día, no es tiempo de imposiciones, las imposiciones nunca son neutras.

Como presidente de la CEV, me corresponde ocuparme de la empresa y de la economía y de eso voy a hablarles en los próximos minutos.

Comenzaré haciendo un breve análisis de la situación de la economía valenciana cuyos datos macro reflejan un continuado y sostenido crecimiento.

Trataré de exponer una radiografía de la **situación económica** ajustada a la realidad, con sus luces y también con sus sombras, porque tan importante como reconocer los éxitos es identificar los déficits. Solo así podremos corregir las disfunciones que obstaculizan ese crecimiento que requiere hoy la sociedad.

Esta sociedad necesita que esa evolución positiva que reflejan las grandes magnitudes se corresponda con una mejora de la economía real; que los índices de empleo, de consumo e inversión, consoliden un crecimiento inclusivo y sostenible de nuestra economía.

Si España lideró en 2016 el crecimiento económico dentro de los grandes países de la zona euro e incluso dentro de las economías avanzadas a nivel mundial, los datos disponibles sobre la evolución de nuestra economía regional nos permiten avanzar que la Comunitat creció en 2016 –y continuará creciendo en 2017- por encima de la media nacional, muy por encima de la media de la zona euro, e incluso por encima de la media de las economías más avanzadas.

Este liderazgo en crecimiento ha tenido su correlato en la generación de empleo. España está siendo el segundo país de la OCDE en el que más crece la tasa de ocupación. Los últimos datos disponibles de la EPA revelan que en doce meses se han generado en España más de 413.900 nuevas ocupaciones; 68.300 de ellas en nuestra Comunitat (más del 16,5 %). En el último trimestre de 2016, lideramos el crecimiento en ocupación.

En paralelo, siguiendo con los datos de la última EPA, el paro ha descendido en más de 541.700 personas a nivel nacional y en más de 53.000 a nivel autonómico.

Nuestro sector exterior, gracias al esfuerzo de las empresas por conquistar y consolidar nuevos nichos en un mercado cada vez más competitivo y complejo, se sitúa en el 2º puesto del ranking de las comunidades más exportadoras de España -por detrás de Cataluña- pero con la destacable diferencia de que mientras Cataluña mantiene un saldo deficitario de más de 11.600 millones de euros, nuestra Comunitat luce un superávit de cerca de 4.500 millones de euros.

Y esto es muy importante para nuestra Comunitat, pero también lo es para España. No perdamos de vista el impacto de esta aportación nuestra a la economía nacional que contribuye a reducir en más de un 21% su déficit comercial. Este dato, junto a otros, debemos ponerlo en valor.

En estrecha relación con nuestro éxito exterior se sitúa el liderazgo del Puerto de Valencia. En 2016, nuestro puerto ha sido líder en contenedores impor-export, aglutinando el 38 % de los TEUS de todos los puertos de España. Para consolidar este liderazgo en el Mediterráneo, el Puerto requiere infraestructuras de accesibilidad y por eso exigimos cuanto antes la conexión ferroviaria por el Mediterráneo y hacia la cornisa Cantábrica por Zaragoza.

En relación a esta última infraestructura, la CEV presentará en breve un nuevo estudio, esta vez desde la perspectiva de la potencial demanda de usuarios de esta vía ferroviaria.

No perdamos de vista, tampoco, que cada euro de inversión es una apuesta clara por el territorio al que se dirige y su competitividad, y por la calidad de vida de sus habitantes. Y, por tanto, cada euro que no se invierte acarrea un coste de oportunidad que nos perjudica a todos los valencianos.

Los empresarios valencianos exigimos las mismas condiciones que los empresarios de otros territorios e históricamente, no ha sido así.

Ahí tenemos las partidas de inversiones del Gobierno, no ya de los últimos años si no décadas, que confirman la discriminación inversora en nuestro territorio. Me pregunto, en ocasiones, cuáles pueden ser las razones de este sistemático ninguneo del Gobierno Central con la Comunidad Valenciana.... ¿Acaso hay alguien interesado en que la valenciana no sea una comunidad fuerte?, ¿o es causa de la debilidad de la sociedad valenciana?

Sería necesario un pacto de Estado en la planificación y ejecución de las infraestructuras. No son una cuestión ideológica sino un elemento imprescindible del servicio de conectividad a los ciudadanos y de la productividad de la economía. No es admisible que cada Gobierno haga pública una nueva planificación dejando en vía muerta la anterior.

Esta legislatura, por la composición del Parlamento, ofrece una gran oportunidad para llegar a este pacto que establezca nuestra planificación en materia de infraestructuras para los próximos 20 años.

Volviendo a las luces de nuestra economía, prácticamente todos los sectores económicos han recuperado fuerzas en estos últimos años, pero déjenme destacar la más que favorable evolución de nuestro sector industrial. Los últimos datos revelan que nuestra Comunitat lidera el I.P.I. y que muy posiblemente el VAB industrial esté varias décimas por encima del 19 %. Con ello, el objetivo 20/20 está cada vez más cerca.

Y nuestro turismo, más por la rama de alojamiento que por la de hostelería, bate records históricos y trata de consolidarse como primera opción de destino turístico, más allá de los vaivenes y la inestabilidad de sus competidores.

En contrapartida, los datos más negativos tienen que ver con la peor evolución de las variables con más carga social. Nuestro PIB per cápita se sitúa un 11 % por debajo de la media nacional. En consonancia, la renta disponible bruta de los hogares valencianos también se sitúa un 11 % por debajo de la media nacional.

Nuestra tasa de paro, pese a reducirse gradualmente en los últimos meses, todavía se sitúa por encima del 19 %; medio punto por encima de la media nacional, porcentaje que se eleva hasta el 46,2% en el caso de los jóvenes parados y hasta el 54,5% en el colectivo de menores de 20 años.

Tenemos en nuestro deber, además, un importante déficit innovador, tanto público como privado, (un 7,7% del total de lo que se invierte en el ámbito nacional); y una difícil de cuantificar fuga de talento que ha sido formado aquí y que está siendo productivo fuera de nuestras fronteras.

Tenemos además, escasa inversión foránea y sí trabas e impedimentos a las iniciativas inversoras en nuestro territorio. Aquí también tenemos luces y sombras, luces como Parc Sagunt, y sombras, como el caso de PuertoMediterráneo en Paterna y Lafarge en Sagunto.

Y parece que podemos empezar a situar en la zona de luces el histórico déficit que supone para nuestra Comunitat el modelo de financiación autonómico.

Y digo que podemos situarlo en el espacio de luces porque nuestra reivindicación de reformarlo para que sea más justo y equilibrado se hace hueco en el panorama nacional y hasta ocupa espacios en los informativos nacionales.... Entra, por tanto, en la agenda nacional que, tratándose de asuntos que interesan a nuestra Comunitat en positivo, es mucho.

Quiero aprovechar este momento para reiterar nuestro respaldo al Consell y en especial al President, por este objetivo que es de todos.

Aunque también espero que conseguido el objetivo y superada la crisis económica, este plus de financiación se oriente a estimular la economía y su competitividad y no a incrementar la estructura y personal de la Administración Autonómica. Desde un criterio de eficiencia analicemos previamente si hay posibilidad de mejora con los recursos actuales. La gestión del dinero público, precisamente por ser de todos, requiere tanto rigor o más que la gestión privada.

Conocidas las luces y sombras de nuestra economía, voy a referirme a las necesarias **reformas** que tanto desde el ámbito público como desde el privado, la empresa, debemos llevar a cabo para que la recuperación sea tangible en todos los ambitos de la economía real, que insisto, es nuestro gran reto.

Cambian los mercados y el escenario, por lo tanto es necesario impulsar la adaptación de las empresas facilitando los mecanismos de flexibilidad interna a su disposición. Demorar esta **reforma de nuestro marco laboral** es obstaculizar la mejora de la productividad y por tanto de la competitividad de las empresas.

Debemos reforzar la eficacia de las políticas de empleo, de modo que respondan a las necesidades de las empresas y los trabajadores, mejorando, además, su conexión con la política educativa y formativa, a la que después me referiré.

Necesitamos mejorar los mecanismos de intermediación en el empleo, con un impulso de la colaboración público-privada. La intermediación laboral gestionada por el sector público tiene una tasa de éxito del 1,7%, claro síntoma de ineficiencia e ineficacia que hay que corregir, y aquí quiero reconocer el claro compromiso de la Consellería de Economía en mejorar este ratio.

Debemos entrar, por tanto, en el círculo virtuoso que retroalimenta la expansión de empresas productivas, competitivas y de calidad, con empleos de calidad, salarios de calidad, aumento de la renta disponible y aumento del consumo y el ahorro.

En **términos tributarios**, hay que coordinar de manera urgente las distintas política estatales, autonómicas y locales, así como suprimir muchos de los casi 100 impuestos autonómicos que están provocando una verdadera ruptura del mercado interior y comprometiendo la competitividad y viabilidad de los sectores productivos.

Nuestro sistema económico necesita una reforma fiscal en profundidad; no parches meramente recaudatorios, como la última subida del Impuesto de Sociedades con la que se pretende aumentar la recaudación en 4.650 M€.

Esta penúltima medida del Ministro de Hacienda, de dudosa constitucionalidad, ahonda en la inseguridad jurídica y desbarata la planificación financiera –minando la competitividad de las empresas- en el último minuto del partido.

Tampoco afianza la seguridad jurídica de pymes y autónomos la ida y vuelta en la supresión de los fraccionamientos y aplazamientos en el Impuesto de Sociedades y el IVA. La esperada Instrucción de la Agencia Tributaria sigue sin publicarse, ni se publicará, pero poco tiempo tardó en filtrarse por las redes sociales, para asombro de propios y extraños. En definitiva, que la fiscalidad es una cuestión muy seria -de Estado- y no se puede improvisar ni experimentar.

Y tampoco favorece a nuestro tejido empresarial -principalmente al familiar- el reciente endurecimiento en la fiscalidad de sucesiones y donaciones aprobado por el Consell. La transmisión de las participaciones que, en definitiva, asegura la continuidad de la empresa, se ha elevado a partir de este año, y supone una desventaja competitiva con respecto a la más beneficiosa fiscalidad que se aplica en otras regiones.

En este sentido, consideramos necesario un pacto fiscal entre la Administración Central y la Autonómica para homogeneizar la fiscalidad. No puede ser que las ventajas fiscales de algunos territorios los conviertan en una suerte de paraísos fiscales interiores con ventajas competitivas respecto a las empresas de otros territorios.

En materia de **educación** es necesario lograr un gran pacto de Estado. La finalidad de este pacto sería garantizar la estabilidad de las políticas educativas, que tengan la máxima duración y que no cambien en cada periodo legislativo.

Si además acertamos en el contenido, alcanzaremos mejores resultados en la formación de todos los colectivos. El esfuerzo, la excelencia y el rigor deben situarse en la base de todo el proceso educativo.

Desde nuestro punto de vista, necesitamos promocionar, en función de su eficacia, una mayor participación de la enseñanza privada, concertada o no, incluida la universitaria. Asimismo, consideramos conveniente ampliar la gestión privada de los servicios complementarios en los centros educativos públicos, si son más competitivos.

Al igual que sucede en países de referencia, debemos establecer una relación más fluida entre la educación y la empresa y crear mecanismos de permeabilidad entre el sistema educativo y el mercado laboral, principalmente en los niveles de formación profesional y universitaria.

En materia de formación profesional para el empleo, es preciso incrementar el protagonismo de las empresas, entre otras razones, porque son las que financian, en gran parte, el sistema mediante la cotización de la cuota de formación profesional.

En lo que respecta al **sector público**, nuestra economía y la actividad empresarial necesitan un marco legislativo que disminuya la burocracia, que legisle menos y mejor, y que cuente con normas más estables y sencillas. Esta gran profusión normativa fragmenta el mercado nacional en todos los ámbitos, también en el local.

Por ello, es preciso mejorar nuestro entorno legislativo tomando como principales prioridades la de favorecer la unidad de mercado y la libre competencia.

Como ya he dicho, las Administraciones Públicas desempeñan un papel clave para estimular el crecimiento y el empleo mediante la orientación del gasto público hacia la inversión, el fortalecimiento de la actividad económica y la promoción exterior. Este gasto debe ser gestionado con criterios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia.

El sector público necesita una reforma para mejorar su funcionamiento y eficacia, eliminando solapamientos, duplicidades, redundancias y gastos improductivos.

La política fiscal y presupuestaria debe intensificar su proceso de consolidación fiscal, ya que los niveles de deuda pública pueden comprometer la estabilidad futura de las cuentas de nuestro sector público.

Y en este escenario de recursos escasos, la Colaboración Público Privada debe ser considerada como una solución, y no como un problema, en la gestión y provisión de bienes y servicios públicos.

E insisto una vez más, esta opción universalmente aceptada debe seguir implantándose con control, seguimiento, evaluación, eficiencia y transparencia.

Les estoy hablando de gestión, no de ideología.

En lo que se refiere al quehacer de **las empresas** cabe recordar que, a diferencia de otros grandes países de la Unión Europea, nuestro país y nuestra Comunitat, se caracterizan por tener un elevado porcentaje de microempresas, que sustentan gran parte del empleo. Además, la productividad de nuestras microempresas, es inferior a la productividad de este segmento de pymes en otros países.

Estas dos últimas circunstancias, alto porcentaje de microempresas y sus niveles de productividad más bajos, afectan al conjunto de la productividad de nuestra economía.

Aunque la pequeña empresa dispone de ventajas inherentes a su tamaño, la empresa más grande puede elevar sus niveles de productividad al obtener mayor acceso a financiación, aprovechar economías de escala y poder activar las palancas estratégicas de la innovación, la internacionalización y la digitalización.

Por tanto, aumentar la productividad de nuestras empresas pasa, en gran medida, por ganar dimensión, ganar valor añadido y aumentar el conocimiento y masa crítica.

En definitiva, la última década negra de nuestra economía ha derivado en nuevo tiempo en el que el cambio es la constante y la colaboración la fórmula. Y este cambio, para que obtengamos los resultados que perseguimos, debe ser sistémico. De poco sirve que la empresa haga sus deberes si el sector público permanece inmóvil. Ambos ámbitos, el privado y el público, deben superar sus tradicionales espacios excluyentes y diferenciados y hacer converger procedimientos, tiempos y objetivos.

Y por supuesto, tampoco son ajenos a este cambio los agentes sociales, que deben actuar, debemos actuar, con autonomía, independencia y eficiencia.

En este punto, voy a dedicar los últimos minutos de esta intervención a la situación de la representación empresarial en nuestra Comunitat.

Pero antes les hablaré de la CEV que este año celebra un acontecimiento importante: su cuarenta aniversario.

Cuatro décadas al servicio de sus sectores y empresas, y con ello al servicio del interés general de la sociedad.

Cuatro décadas de colaboración, no siempre fácil, con nuestros interlocutores, la administración y los sindicatos, aportando nuestro conocimiento y experiencia y defendiendo siempre la iniciativa privada y un marco idóneo para su actividad. Cuatro décadas que han consolidado en la práctica su papel de agente social que la Constitución le reconoce en su título preliminar.

Y lo que es más importante, cuatro décadas con el respaldo de las empresas valencianas y de una amplia base de organizaciones sectoriales que sustentan el éxito de nuestra organización, la CEV.

De sobra es conocida la situación en la que se encuentran las organizaciones provinciales y, como consecuencia, nuestra organización autonómica. Una situación complicada donde la CEV, que ya ha recorrido antes ese camino, se ha implicado de forma activa proponiendo diferentes alternativas para acordar una solución al actual modelo que se ha evidenciado insostenible.

Es sabida la apuesta de la CEV por un nuevo modelo y estructura que sea solvente, independiente y creíble, y que atienda las necesidades y reivindicaciones de todas esas empresas de Castellón, Valencia y Alicante que, como hemos visto, están tirando de la economía regional y contribuyendo, como se ha dicho, a reducir el déficit comercial de España.

Dice un proverbio chino que, cuando soplan vientos de cambio algunos levantan muros y otros construyen molinos. La CEV es más de construir molinos y tender puentes, lo lleva en su ADN e impregna toda su estructura, forma parte de nuestra cultura de empresa.

La CEV es hoy en día la única patronal intersectorial de la Comunitat saneada y que cuenta con el respaldo de sus bases para evolucionar, dada la situación, a una organización de mayor ámbito territorial, de ámbito autonómico.

En los últimos años, la CEV ha colaborado de forma leal con CIERVAL y con sus socios CEC y COEPA; hemos aportado propuestas de cambio; en su momento valoramos la oportunidad y viabilidad de fusionar CEV y CIERVAL con el objetivo de aportar a la organización autonómica solvencia y músculo; en los momentos más críticos le hemos aportado liquidez cuando no teníamos obligación alguna.

Nuestra última propuesta ha sido establecer un plazo, el del 27 de febrero, para que los socios fundadores realicemos una aportación económica que haga posible un plan de viabilidad creíble que pueda resolver con éxito el pre concurso en el que se encuentra.

Nuestra organización autonómica está lastrada por una pesada mochila que se han ocupado de llenar las malas prácticas de los anteriores gestores de la CEC, repito malas prácticas.

Nuestra autonómica, por si sola, tiene muy difícil salir del concurso, tanto por la dificultad de generar los ingresos recurrentes que la hagan viable, como por el grado de incertidumbre que generan los procesos judiciales todavía abiertos y sus consecuencias económicas.

Debemos analizar la situación actual igual que analizamos nuestras empresas, ponderando criterios como solvencia, viabilidad, objetivos, orientación al cliente, valor añadido... y dejar atrás viejos criterios de gestión que en nada interesan a las empresas de hoy.

En la CEV hemos demostrado que ese cambio es posible, que no es fácil y exige esfuerzo, compromiso y responsabilidad, pero se puede.

Los órganos de gobierno de la CEV apuestan por una patronal autonómica fuerte, solvente e independiente, sustentada, técnica y económicamente, por sus bases. Que acoja sin cortapisas a cualquier empresa o sector que quiera formar parte del proyecto, siguiendo el principio de libertad de asociación. Un modelo en el que las empresas, tal y como ocurre en la CEV, no superen el 30% de la Asamblea y el 70% restante lo constituyan los sectores, consejos provinciales, comarcas, colegios profesionales.

Olvidémonos de viejos modelos que, como se ha demostrado, ya no funcionan y demos paso a uno renovado que se sustente en sectores y empresas, que es donde se encuentra el verdadero know-how de una organización autonómica de este tiempo.

Es necesario vertebrar la Comunitat, ahí también tenemos una gran sombra, y por ello nuestra propuesta contempla que las diferentes comisiones de trabajo actúen diseminadas a lo largo de todo nuestro territorio. Eso también es vertebrar.

Una organización que tiene como fin defender los intereses de los empresarios no puede depender del dinero público. Por eso la CEV apuesta por una organización autonómica que se nutra mayoritariamente de las cuotas de sus asociados, como ya ocurre en la CEV.

Esa es la base de la fortaleza, la independencia económica.

Y como queremos dar a conocer nuestra propuesta de primera mano, en breve iniciaremos contactos, alguno ya ha tenido lugar, con los distintos sectores de esta Comunitat para que sean ellos los decisivos en esta operación.

"Los problemas no se pueden solucionar en el mismo nivel de conciencia en el que fueron creados" decía Einstein. Y nosotros estamos demasiado centrados en intentar resolver un problema utilizando viejas fórmulas. Y así resulta irresoluble. Pongamos nuestro conocimiento, que es mucho, y nuestro compromiso, que también lo es, en construir algo nuevo y sólido, un proyecto que sea de todos.

Los empresarios de Castellón, Valencia y Alicante, somos capaces de eso y de más.

Muchas gracias.